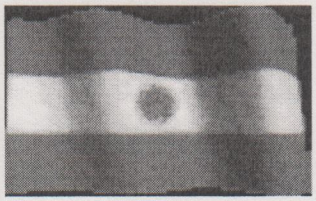

XVIII Reunión
Comisión Binacional Optimización
Paso Internacional Sistema Cristo Redentor

Buenos Aires, 15 junio 2023

ACTA FINAL

En Buenos Aires, el 15 de junio de 2023, tuvo lugar la XVIII Reunión de la Comisión Binacional para la Optimización del Paso Internacional Sistema Cristo Redentor. La Delegación Argentina estuvo presidida por el Director de Límites y Fronteras del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, Min. Gabriel Servetto. La Delegación de Chile estuvo presidida por el Director Nacional de Fronteras y Límites del Estado del Ministerio de Relaciones Exteriores, Carlos Dettleff.

La lista de participantes de incorpora a la presente como Anexo I.

La reunión contó también con la presencia de autoridades nacionales, provinciales y regionales de la Argentina y Chile.

En las palabras de bienvenida iniciales, ambas delegaciones destacaron los esfuerzos que se vienen realizando en pos de la agilización de los procesos y la mejora de la infraestructura en los complejos que integran el sistema Cristo Redentor.

A continuación, ambas delegaciones comenzaron el tratamiento de los temas de la agenda acordada.

4.

I.- Refuncionalización del Túnel Caracoles y construcción de galerías de conexión.

La Delegación Argentina, a través de la Dirección Nacional de Vialidad, realizó un presentación sobre el estado general de la obra, la cual se encuentra ubicada en la Ruta Nacional N°7, en el tramo Las Cuevas / Lte. Internacional Argentina - Chile, en la Provincia de Mendoza, Argentina, abarcando desde el kilómetro 1234,88 hasta el kilómetro 1236,902.

La Refuncionalización Integral del Paso Sistema Cristo Redentor consta de dos fases:

1. Ampliación del Túnel Caracoles y construcción de Galerías de Interconexión entre los Túneles Caracoles y Libertadores.
2. Reacondicionamiento del Túnel Libertadores y construcción de instalaciones de seguridad.

Actualmente, la obra se encuentra en la Fase 1, cuyo objetivo principal es ampliar el Túnel Caracoles y construir galerías de interconexión con el Túnel Carretero Cristo Redentor. En el lado argentino, se prevé la realización de diversas obras, como la construcción de accesos y portales, la ampliación del túnel, la instalación de portones en la frontera, y la construcción de galerías peatonales y vehiculares de interconexión.
Antecedentes y Características relevantes de la obra son:

- Túnel Caracoles: Inaugurado en 1910, tiene una longitud de 3.143 metros, distribuidos en 1.460 metros en el lado chileno y 1.683 metros en el lado argentino.
- Túnel Cristo Redentor: Es el túnel principal con una longitud de 3,08 kilómetros, operando con tránsito bidireccional.
- Características del tramo en mina del Túnel Caracoles: Cumple con un gálibo vertical de 5,1 metros, un ancho de banquinas de 0,5 metros y un ancho de calzada de 8,0 metros.
- Características del tramo en falso túnel del Túnel Caracoles: Cumple con un gálibo vertical de 5,1 metros, un ancho de calzada de 10,5 metros, y cuenta con bermas/banquinas y aceras/veredas para peatones.

En la planificación de la obra se proyectan galerías de interconexión peatonales y vehiculares en ambos lados del túnel, cumpliendo con los requisitos normativos y permitiendo la accesibilidad de los servicios de emergencia. Además, se consideran puertas cortafuegos, señalización y elementos para la presurización de las galerías.
Avance de obra:

- Seguimiento socio ambiental
- Acondicionamiento de empréstitos (se refiere a la preparación y adecuación de los préstamos o bancos de materiales utilizados en una obra)
- Rescate patrimonial del cobertizo
- Instalación de obrador y campamentos
- Excavación de suelos
- Hallazgo de estructura de madera
- Estudio de solución
- Suspensión de los trabajos por veda invernal

4.

Se está analizando una modificación debido a diferencias encontradas en el aspecto constructivo, lo que ha generado la necesidad de ajustar el diseño y las cantidades de los ítems en ejecución. Se plantean ajustes en áreas como demolición de estructuras, excavación, hormigón proyectado, refuerzo de taludes, suministro de materiales y provisión de movilidad para el personal de supervisión.

Se encuentra en estudio una ampliación del plazo de ejecución de los trabajos, y a su vez se plantea una modificación en el sistema de drenaje para mejorar su ubicación y evitar daños causados por el tránsito de vehículos.

La Delegación de Chile realizó un informe sobre los trabajos que se encuentra realizando desde su sector, actualmente se encuentra finalizando el Estudio de Prefactibilidad Construcción Par Vial, sector Juncal - Portillo y Ampliación Ruta 60-CH, Portillo - Túnel Cristo Redentor que tiene por objetivo mejorar la conectividad y seguridad de la ruta.

En lo que se refiera al Túnel Caracoles se encuentra en licitación: Fase I Proyecto de Ampliación Túnel Binacional Caracoles y Construcción de Galerías de Interconexión que incluye obras civiles, asesoría de inspección fiscal y asesoría geológica y está programado a mediano plazo licitar las obras de la Fase II: Proyecto Mejoramiento Túnel Cristo Redentor. En atención al compromiso sostenido en el GTM del año 2022, la Dirección de Vialidad de Chile informa que por motivos referentes al alza de los precios asociados a las obras de infraestructura se revisarán los costos asociados al proceso de licitación de la fase I.

II.- Condiciones generales del Complejo Los Horcones.

- Presentación del estado de obras.

La Delegación Argentina, a través del Ministerio del Interior, realizó una presentación sobre el avance de las obras en ejecución (Etapa I) y detalló las próximas obras a licitarse (Etapa II). Dicha presentación se incorpora a la presente como Anexo II.

La Delegación de Chile agradeció la presentación, y requirió que también se realicen obras para mejorar la habitabilidad del complejo en donde se alojan los funcionarios y funcionarias de su país.

La Delegación Argentina tomó nota y detalló las obras en marcha y planificadas en tal sentido.

III.- Condiciones generales del ACI Uspallata.

- Presentación de avances de proyectos de obras por parte de AFIP-DGA
- Propuesta AFIP-DGA para la mejora procesos operativos

La Delegación Argentina, a través de AFIP-DGA, expuso sobre las obras finalizadas (instalación de planta de tratamiento de aguas grises) y los proyectos a incluir en la formulación del ejercicio presupuestario 2024/2025 (entre otras, cierre perimetral, readecuación cabinas de atención camiones, pavimento interno).

Asimismo, recordó las propuestas efectuadas en el marco de la reunión virtual realizada el 06/12/2022, denominado "Sistema Cristo Redentor-Mejoras en Procesos Operativos", solicitando su tratamiento y análisis para luego conformar una Comisión de Trabajo entre ambos Servicios Aduaneros, a los efectos de consensuar la despapelización del proceso operativo aplicando instrumentos de Gestión Coordinada de Fronteras impulsados por la Organización Mundial de Aduanas (OMA), como el modelo utilizado por Argentina y Uruguay.

- Control a camiones por parte del SAG

La Delegación de Chile propuso instrumentar un mecanismo para eliminar el requisito de detención de los camiones que no lleven carga de riesgo fitozoosanitaria en Uspallata para el control por parte del SAG.

La Delegación Argentina recordó que el espíritu del Acuerdo de Controles Integrados es justamente simplificar y reducir los controles a los que se someten los usuarios, buscando facilitar y agilizar los procesos.

Seguidamente, el Instituto de Sanidad y Calidad Agropecuaria de Mendoza (ISCAMEN) realizó una presentación virtual sobre los puntos de riesgo fitozoosanitario entre Uspallata y Los Libertadores. También presentó una propuesta de trabajo para el control incruento de la presencia de palomas en la zona de trabajo.

- Acceso a correo electrónico del SAG

La Delegación de Chile agradeció el apoyo del SENASA para acceder a la conectividad, pero informó que aún persisten algunos inconvenientes técnicos.

La Delegación Argentina tomó nota y se comprometió a seguir trabajando en la mejora de la red.

- Acuerdo final

Finalmente, ambas delegaciones acordaron la creación de un Grupo de Trabajo para la optimización de los procesos documentales, operativos y sistémicos que se llevan adelante en el ACI Uspallata, que deberá sesionar una vez al mes –modalidad presencial y/o virtual- para trabajar en los siguientes ejes temáticos: procesos migratorios, aduaneros, seguridad, temas fitozoosanitarios, incorporación de tecnología, y en general todo aspecto relacionado con la gestión coordinada de frontera y conectividad.

IV.- Condiciones generales Complejo Los Libertadores.

- Condiciones de seguridad

La Delegación Argentina, a través de la AFIP-DGA, habida cuenta de los hechos delictivos acaecidos a fines del año 2022 y de este año (robo de vehículos secuestrados y agresiones físicas a funcionarios aduaneros en el ACI Los Libertadores) reiteró la necesidad de que, en el marco del Acuerdo de Controles Integrados y de su Reglamento, las autoridades competentes de Chile garanticen la seguridad e integridad física de las personas y de los bienes e instalaciones en el ACI Los Libertadores; asimismo solicitó un informe sobre el grado de avance de las denuncias de robo de vehículos y una comunicación formal de parte del organismo/fuerza de seguridad encargada de prestar el servicio de seguridad.

La Delegación de Chile informó que la institución a cargo de la seguridad y el control de tránsito es Carabineros. Con relación al decomiso de vehículos, manifestó que éstos deben ser retirados del complejo en el menor tiempo posible. Asimismo, informó que se han entregado equipos inmovilizadores de vehículos a las autoridades argentinas y se coordinarán medidas con los carabineros para reforzar la seguridad tanto de los vehículos como de los funcionarios. Asimismo, implementará un sistema de control de salida mediante barreras.

V.- Revisión del estado de avance del Sistema Migratorio Simplificado (SMS) y Aduanero Simplificado (SAS).

- Funcionamiento del SMS
- Implementación del SMS para cargas en Uspallata

La Delegación Argentina, a través de la DNM, repasó el proceso de trabajos que se vienen realizando para la reinstalación del proceso. Destacó el excelente clima de trabajo con la PDI de Chile. Mencionó que los principales problemas se identifican en Los Libertadores, en donde se está realizando una carga manual por parte de la PDI –contraria a lo establecido en el Acuerdo para el procedimiento de control migratorio simplificado- donde se detectan los mayores errores. Solicitó la pronta implementación de los scanners de documentación para la realización de la carga de datos de los usuarios, tal como lo establece la norma.

La Delegación de Chile agradeció y felicitó a la DNM y a la PDI por los esfuerzos y el trabajo realizados para agilizar los procesos. Instó a seguir trabajando para la instalación del sistema en Uspallata a la mayor brevedad posible.

La Delegación Argentina coincidió con lo manifestado con la Delegación de Chile y pidió hacer especial esfuerzo en la instalación del SMS en el circuito diferenciado de los camiones que van de Chile a la Argentina en lastre.

Finalmente, solicitó el acceso a internet por parte de las y los funcionarios de la DNM en Los Libertadores en los sectores de vehículos particulares y transporte de pasajeros para estar en contacto entre funcionarios y organismos y mejorar la operatividad del SMS.

4.

- Implementación del SAS para Turismo en Horcones y Libertadores

Las aduanas de ambos países informaron sobre el estado actual del Sistema Simplificado Aduanero y los avances que se han alcanzado en el último tiempo (tales como: plan de pruebas físicas y el desarrollo de un comprobante digital de acreditación del régimen). La Delegación Argentina, a través de la AFIP-DGA, estimó se está en un 95% del recorrido, paso previo a las pruebas físicas. Asimismo, informó que está terminado el trabajo para la eliminación del papel. La Aduana de Chile informó de cambios en el equipo que lleva a cabo este proyecto y dió cuenta de propuestas de cronograma con plazos para la realización de las actividades restantes para la implementación del sistema, entre ellas, pruebas lógicas y pruebas físicas.

La Aduana de Chile remitirá a la AFIP-DGA la propuesta de cronograma para su revisión, acordándose que las aduanas se reunirán a la brevedad para tratar este tema y los pasos siguientes.

Seguidamente, la Delegación Argentina propuso suprimir el trámite registral de admisión/salida temporal para vehículos de turismo, manteniendo el control sistémico de registro automático con información proveniente de la D.N.M. y P.D.I. (SMS); y selectivo de documentación, asimilando el mecanismo al modelo probado utilizado en la actualidad por Argentina y Uruguay. Dicha propuesta, se basa en el argumento de riesgo casi inexistente de contrabando o pérdida de la mercadería (vehículo), entre Chile y Argentina.

En tal sentido, la AFIP-DGA remitirá un documento con la propuesta técnica para su estudio y análisis por parte de la Aduana de Chile.

VI.- Funcionamiento Puerto Terrestre Los Andes.

El Servicio Nacional de Aduana de Chile informó que se encuentra analizando y probando un proceso de despacho de carga directamente desde frontera, en base a determinación de riesgos. Esta medida implicaría una mejora sustancial en el proceso logístico del Paso, debido a que las cargas que se determinen por aduana y formen parte de esta modalidad, podrán coordinar el envío de camiones desde la Argentina una vez que la tramitación documental esté realizada en Chile, siempre que cumpla con las condiciones que se establezcan. Actualmente, se está avanzando en su análisis normativo y en la realización de pruebas lógicas y testing.

La Delegación Argentina agradeció la información y manifestó su interés en la pronta implementación de la medida.

VII.- Revisión conjunta de los acuerdos vigentes sobre la operatoria del Paso Cristo Redentor.

La Delegación Argentina propuso, en pos de mejorar el funcionamiento general del Sistema, contemplar la vigencia de los instrumentos jurídicos vigentes, tomando en consideración las nuevas tecnologías de comunicación y las exigencias actuales de velocidad en la capacidad de respuesta ante situaciones de contingencia, como así también buscando mejorar los mecanismos de comunicación y coordinación entre las autoridades competentes. Asimismo, propuso actualizar la nómina de funcionarios y organismos de ambos países con competencia en el Paso.

La Delegación de Chile coincidió en la necesidad de revisar las normas con miras a su actualización a las exigencias actuales, si fuera necesario.

La Delegación Argentina se comprometió a presentar en la próxima reunión de controles integrados una propuesta para el análisis y estudio por parte de la Delegación de Chile.

Al cierre de la reunión, ambas delegaciones celebraron el excelente clima de diálogo constructivo y acordaron redoblar los esfuerzos para lograr resultados rápidos, concretos y perceptibles por parte de los usuarios del Paso que permitan agilizar, facilitar y mejorar los procesos.

Ambas delegaciones agradecieron el apoyo y la hospitalidad de la Dirección Nacional de Vialidad y del Ministerio de Cultura de la Nación que permitieron la organización y realización de esta reunión.

Gabriel Servetto
Director Límites y Fronteras
Min. Rel. Ext., Com. Intern. y Culto
REPUBLICA ARGENTINA

Carlos Dettleff
Director Nac. de Fronteras y Límites del Estado
Ministerio de Relaciones Exteriores
REPUBLICA DE CHILE